



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°1813

15 de septiembre de 2017

- 🔍 Licitación suministro combustible Ayto de Alcorcón
- 🔍 El precio de la gasolina repunta un 2,35% y el del gasóleo un 1,59%
- 🔍 El diésel cae pero sigue mandando en España en lo que va de 2017
- 🔍 Industria automovilística europea pone condiciones reducir emisiones CO2
- 🔍 La petrolera Eni firma un acuerdo de cooperación con la china CNPC





Licitación suministro combustible Ayto de Alcorcón

Anuncio del Ayuntamiento de Alcorcón por el que se hace pública la formalización del contrato de Suministro de combustible para los vehículos de titularidad municipal.

- [PDF \(BOE-B-2017-52488\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



El precio de la gasolina repunta un 2,35% y el del gasóleo un 1,59%

Los precios de los carburantes han vuelto a repuntar después del leve descenso que experimentaron hace dos semanas, y lo han hecho en un 2,35% en el caso de la gasolina súper de 95 octanos y en un 1,59% en el del gasóleo.

Según datos del Boletín Petrolero de la Unión Europea (UE), que no se publicó en la semana precedente, la gasolina súper de 95 octanos se ha situado en la última en 1,217 euros y el del gasóleo en 1,084 euros, niveles que no se veían desde mayo.

En el caso de la gasolina, su precio es el más alto desde el 8 de mayo y en el del gasóleo desde el día 29 de ese mes.

En el plazo de un mes, la gasolina ha subido un 2,18 % y el gasóleo un 1,03%.

Sin embargo, la gasolina está ahora un 1,62 % más barata que a principios de año y el gasóleo, un 3,82%.

Si la comparación se hace con el mismo periodo de 2016, la gasolina se ha encarecido un 5,46% y el gasóleo un 5,55%.

Los precios siguen lejos de los máximos registrados en septiembre de 2012: un 20,04% en el caso de la gasolina y un 24,98% en el del gasóleo.

Llenar un depósito de 55 litros cuesta ahora casi 67 euros, si se consume gasolina súper de 95 octanos, y algo más de 59 si se usa gasóleo de automoción.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



El diésel cae pero sigue mandando en España en lo que va de 2017



Ni las medidas promulgadas por los Gobiernos de ciudades como Madrid o Barcelona ni las decisiones de diversas firmas automovilísticas orientadas a erradicar el diésel terminan de revertir, por el momento, las preferencias del consumidor español.

De acuerdo con datos de la consultora MSI para la Federación de Asociaciones de Concesionarios de la Automoción (Faconauto), el 49,37% de los compradores de coches nuevos entre enero y agosto se decantó por un coche impulsado por gasóleo. No obstante, las 419.629 unidades que se han matriculado en dicho periodo de tiempo se traducen en un descenso del 7,04% respecto al mismo periodo del ejercicio precedente.

El declive del diésel quedó especialmente patente en 2016 tras firmar la cuota de mercado más baja desde 2001 (56,8%), y este año se ha asentado por debajo del umbral del 50%. Un fenómeno que responde, en parte, al auge de los motores gasolina, cuyo incremento de ventas es del 21,37% en lo que va de año y suponen ya el 45,85% del total de las matriculaciones efectuadas en España hasta agosto.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)



Industria automovilística europea pone condiciones reducir emisiones CO2



El presidente de la Asociación Europea de Fabricantes de Automóviles (ACEA), Dieter Zetsche, propuso ayer una reducción del 20 por ciento en las emisiones de CO2 de 2021 a 2030, con la condición de que se potencie la operatividad de los vehículos eléctricos.

"Esa es una fuerte reducción", dijo Zetsche, también presidente de Daimler, en el Salón del Automóvil de Fráncfort, y añadió que la condición para ello es que los coches eléctricos tengan buena aceptación entre los consumidores y esté disponible la infraestructura de carga necesaria para su funcionamiento.

El objetivo del 20 por ciento de reducción, según el presidente de ACEA, deberá revisarse en 2025 al alza o a la baja dependiendo de si esas condiciones se cumplen o no.

El secretario general de ACEA, Erik Jonnaert, señaló que en la discusión con la Comisión Europea sobre la reducción de emisiones deberá hablarse sobre la fortaleza que tendrá el impulso de la conducción eléctrica. La reacción de las autoridades alemanas a la propuesta de la industria no se hizo esperar.

Un portavoz del Ministerio alemán de Medio Ambiente consideró ayer que no es competencia de la industria del automóvil hacer propuestas sobre su propia regulación.

"Esas normas las sigue haciendo la política", añadió y remitió a las propuestas que realizará este otoño la Comisión Europea.

Según la normativa comunitaria, los fabricantes de automóviles deben reducir hasta 2021 las emisiones de CO2 a 95 gramos por kilómetro.

Fabricantes como Daimler o BMW se encuentran todavía bastante lejos de esa cifra y el año pasado las emisiones por kilómetro de sus vehículos fueron de 120 gramos.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



La petrolera Eni firma un acuerdo de cooperación con la china CNPC



La petrolera Eni ha firmado un acuerdo de cooperación con la Corporación Nacional de Petróleo de China (CNPC), lo que representa un paso en el proceso de internacionalización de la italiana con el acceso al mercado del gigante asiático, según informó en un comunicado.

En concreto, la asociación permitirá a Eni operar con la compañía estatal china en los campos de exploración y producción, en la extracción de gas natural licuado (GNL), en la comercialización y en los procesos de refinación y petroquímica.

Entre los planes de Eni se incluye el impulso de su negocio de GNL con el objetivo de satisfacer a una demanda creciente. El acuerdo incluye la colaboración de ambas compañías en China pero también en otros países.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: EXPANSIÓN

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico